



Municipio de Tulum



Avanzando Juntos  
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
2016 - 2018

SECCIÓN: SECRETARÍA GENERAL  
NÚM. OFICIO: SGR /879/11/2017  
ASUNTO: PERMISO PARA USO DE ESPACIO PÚBLICO  
TULUM, QUINTANA ROO; 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

**LIC. FLOR DE JAZMÍN HAU CHAN**  
**COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA DIF.**  
**PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 13 de Noviembre del presente año, mediante el cual solicita el uso de un espacio de un bien de dominio público para **LLEVAR A CABO LA CAMPAÑA VISUAL Y DE CALZADO ORTOPÉDICO** toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se autoriza el espacio público del **PARQUE DE LA CULTURA MAYA** de Tulum, Quintana Roo, los días 16 y 17 de Noviembre en un horario de 10:00am a 18:00pm del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**DEL H. AYTO. DE TULUM, Q. ROO.**



**SECRETARÍA GENERAL**  
**TULUM, QUINTANA ROO**

EAGV/RLGSR/ZKA.  
C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto... Bomberos y Policia Turística.-Para su conocimiento.  
C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.  
C.c.p.-Archivo/Minutario

V  
e  
r  
s  
i  
ó  
n  
p  
ú  
b  
l  
i  
c  
a